



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

**ACTA DE LA XXX REUNIÓN DE LA COMISION ACADÉMICA (CA) DEL MÁSTER EN PSICOLOGIA
JURÍDICA Y FORENSE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Fecha: miércoles, 15 de noviembre de 2023

Lugar: Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, CIMCYC (Universidad de Granada)

Hora: 14:00h.

Curso: 2023-24

En Granada, a las 14:00 horas del día 15 de noviembre de 2023 se reúne, en el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), la Comisión Académica del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ASISTENTES:

Dr. Raúl Quevedo Blasco (coordinador del máster)

Dr. Juan Carlos Sierra Freire (profesor UGR del programa y secretario de la comisión)

Dra. M^a Paz Bermúdez Sánchez (profesora UGR del programa)

Dra. Ana Isabel Sánchez Gómez (profesora del programa)

Dra. María del Mar Sánchez Fuentes (profesora UGR del programa)

D. José María Palomares Rodríguez (Coordinador de la Unidad de Psicología Jurídica y Forense-Spin Off UGR)

D. José Miguel García Fuentes (estudiante de la comisión, curso 2023-24).

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informar al representante de los estudiantes sobre todo lo relativo al funcionamiento de la comisión.
3. Analizar y concretar los posibles casos prácticos para el desarrollo del TFM. Aspectos vinculados a la renovaciones de convenios.
4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se lee el acta de la anterior reunión que se aprueba por asentimiento.

2. Informar a la representante de los estudiantes sobre todo lo relativo al funcionamiento de la comisión.

Debido al constante trabajo y seguimiento por parte de esta comisión con el correcto funcionamiento del máster (y resolución de dudas), se informa a D. José Miguel García Fuentes de todo lo relativo a sus funciones y trabajo en esta comisión. Tras explicar y concretar acciones, se resuelven todas las dudas.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

3. Analizar y concretar los posibles casos prácticos para el desarrollo del TFM. Aspectos vinculados a la renovaciones de convenios.

Se analizan los posibles casos a desarrollar y vinculados a los TFM para este curso 2023-24. Se plantean futuras reuniones con los estudiantes para informar sobre la situación de las renovaciones de los convenios de la UGR con los diferentes organismos vinculados con el máster.

4. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 16:00h.

Para que consten los efectos oportunos,

Firmado:

Dr. Raúl Quevedo Blasco,
coordinador MU "Psicología
Jurídica y Forense" y en
representación de los demás
miembros de la CA.